



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No.39

JULIO 06 DE 2020

ITEM	RADICADO		INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	MAG. PONENTE
03	810012339000	2020-00127-00	PRIMERA	PERDIDA DE INVESTIDURA	CARLOS ALBERTO MERCHAN ESPÍNDOLA	JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS	Inadmite demanda, concede termino de 10 días para subsanar los defectos advertidos	3/07/2020	Luis Norberto Cermeño

El Estado anterior se fija hoy 06 de julio de 2020 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), El anterior Estado se desfija hoy 06 de julio de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General

